

**ACTA NÚMERO 04/2010 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.** -----  
-----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con cinco minutos del día ocho de abril del año dos mil diez, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo, del año 2010
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Marzo de 2010
  - 4.1. Oficina del Comisionado
  - 4.2. Secretaría General
  - 4.3. Primera Visitaduría General
  - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

**PUNTO NÚMERO 1.** *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----  
-----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Maestra en Derecho María del Rosario Mejía Ayala, Licenciado José Antonio Ortega Sánchez, C. Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín y la C. Juliana Felipa Arias Calderón, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las doce

horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

**PUNTO NÚMERO 2.** *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: ----

**ACUERDO 4/2010-16 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo del año dos mil diez de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.** -----

**PUNTO NÚMERO 3.** *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2010.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 03/2010 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

**ACUERDO 4/2010-17 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 03/2010 de la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el cuatro de marzo del año dos mil diez.** -----

**PUNTO NÚMERO 4.** *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de marzo de 2010.* -----

**PUNTO NÚMERO 4.1.** *Oficina del Comisionado.* -----

En este punto, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 191 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento; concedió 22 audiencias para asuntos oficiales. Dijo que en fecha 22 de marzo del año en curso entregó la versión ejecutiva del Informe Anual de Actividades 2009 a la H. LVII Legislatura del Estado de México, asimismo se entregó en la misma fecha vía Oficialía de Partes, en las sedes de los Poderes Ejecutivo y Judicial; además expresó que los eventos sobresalientes a los que asistió en este mes fueron: Inicio de los Talleres de Coordinación Interinstitucional para eficientar el Sistema de Referencia y Contrarreferencia para la atención a las Víctimas del Delito en el Estado de México, en el Auditorio

de este Organismo; Ceremonia Conmemorativa del 186 Aniversario del Estado de México, en el Teatro Morelos, Toluca México; Primer Informe de Actividades del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Dr. Eduardo Gasca Pliego, en el Aula Magna de la UAEM; Asistencia al Informe de Actividades del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Dr. Raúl Plascencia Villanueva, en Los Pinos, México, D.F.; Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el Recinto Ferial, Metepec, México; Presentación del libro “Mujeres Mexiquenses”, en el Museo Modelo, Toluca, México; Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el Penal de Santiaguito, Almoloya de Juárez, México; Informe de Actividades del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Cuernavaca, Morelos; Jornada Comunitaria en el municipio de San Felipe del Progreso, México; Testigo de Honor en la firma de Convenio entre el Centro de Control de Confianza y el Instituto de Acceso a la Información del Estado de México, Lerma, México; Octavas Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos, León Guanajuato; Séptimo Foro Nacional de Seguridad Justicia y Paz “Las Fuerzas Armadas en el Combate al Crimen Organizado” en el que participó en la Mesa Redonda Plenaria: *El respeto a los Derechos Humanos en la Acción de las Fuerzas Armadas*, México D.F.; Ceremonia Conmemorativa del Natalicio de Benito Juárez en el Hemiciclo Benito Juárez. Toluca, México; Primera Sesión Ordinaria 2010 del Órgano Rector del Sistema Integral de Protección a Víctimas del Delito del Estado de México en el Auditorio de la PGJEM; Módulo “Retos y Realidades de la Impartición de Justicia en el Estado de México”, del Seminario de Vinculación y Desarrollo Político en la Secretaría General de Gobierno, Toluca, México; Firma de Convenio de Colaboración CODHEM – CEDIPIEM, Programa “Apadrina a un Niño Indígena” en el Edificio sede de este Organismo; y Conferencia Magistral “La Justicia Electoral: una evaluación después de la aplicación de las reformas electorales” a cargo de la Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Auditorio del IEEM, Toluca, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, destacó que se realizó lo siguiente: Elaboración del convenio de colaboración en el Programa “Apadrina un Niño Indígena” celebrado con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; realización de los contratos de adjudicación con la empresa Reproducciones Instantáneas, S.A. de C.V. y con la empresa Garpiel, S.A. de C.V; Elaboración del acuerdo referente a la Ratificación y Modificación de la Integración del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación del Estado de México; Tramitación ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor del Número

Internacional Normalizado del Libro ISBN y del Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas ISSN de esta Defensoría de Habitantes; asistencia al Foro sobre la “Ley General de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito”, a convocatoria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en el auditorio “Aurora Martínez Palacios” del Honorable Congreso de la Unión, finalmente dijo que se encuentra en Trámite el procedimiento de selección de los Defensores Municipales de Derechos Humanos del Estado de México; a la fecha se han recibido en esta Unidad Jurídica de las Visitadurías Generales y Regionales un total de 94 asuntos; de los cuales 13 se encuentran en trámite; se han emitido 80 declaratorias de terna signadas por el Señor Comisionado y se han designado a 52 Defensores Municipales. En cuanto a las actividades desarrolladas por la Contraloría Interna el licenciado Sergio Olguín del Mazo manifestó que asistió a las actividades siguientes: Tercera Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información; Reunión de Revisión de Bases de la Invitación Restringida 003-2010; Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida 003-2010; Tercera Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Editorial; Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas, Dictamen y Fallo de la Invitación Restringida 003-2010; Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Fondo de Auxilio Emergente a Víctimas del Delito y Abuso del Poder; y Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación; se inició en fecha once de marzo la auditoría 02/2010 a la Primera Visitaduría General, en específico a seguimiento de recomendaciones, misma que se encuentra en proceso; se inició en fecha diecisiete de marzo la supervisión S02/10 a la Unidad de Información y Planeación Estratégica, en específico al portal de transparencia de la página web del Organismo, se envió el informe, se espera respuesta del área supervisada; finalmente dijo que se recibieron cinco manifestaciones de bienes por alta en el servicio y se participó en seis actos de entrega y recepción. Continuando con el desahogo del orden del día el Presidente del Consejo informó de las actividades desarrolladas por el Centro de Estudios, puntualizando lo siguiente: se diseñó, revisó y editó la Gaceta nueva época número 44, correspondiente a febrero 2010; se diseñó y revisó el díptico AHIMSA número 60, correspondiente a abril de 2010, que se coedita con el Instituto de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México; se realizó la edición final del Informe Anual de Actividades 2009, tanto en su versión completa como ejecutiva; con apoyo de la Unidad de Informática se reprodujeron 300 discos compactos con ambas versiones del informe; se coordinó la publicación, en el diario Milenio Estado de México, de cuatro artículos periodísticos sobre La libertad religiosa a propósito de las reformas al

Artículo 40 constitucional, Infancia, calle y derechos humanos, El transporte nuestro de cada día y Empoderamiento de la mujer, ¿concepto denostado?; por último dijo que el acervo de la biblioteca se compone de 3,474 títulos con 4,293 ejemplares, se recibieron 39 títulos con 47 ejemplares y se atendieron a 157 usuarios. Por lo que respecta a la Unidad de Comunicación Social, la licenciada Sonia Silva Vega, presentó a los integrantes del Consejo los spots que se difundirán en radio, uno relacionado con la atención hospitalaria, puntualizó que éste se realizó con la finalidad de informar a los familiares de los pacientes cuáles son sus derechos y si los violan, que ellos sepan a donde acudir, y en atención a la petición que hizo la Consejera Ciudadana Juliana Felipa Arias Calderón en la sesión pasada, y el otro spot es el relativo a la línea sin costo 018009994000, también mostró un adelanto del programa *El Valor de tus Derechos Humanos* que se transmitirá por televisión mexiquense; asimismo dijo que se realizó la selección y asignación de temas para la revista DH Magazine de marzo, así como la investigación y redacción de notas, diseño y formación; se renovó el convenio de colaboración entre el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para la realización del programa de radio “Nuestros Derechos” y el de televisión “El Valor de tus Derechos Humanos” y se logró negociar con las autoridades de dicho sistema para que el convenio del programa de televisión tuviera una duración de un año y no de seis meses como se había firmado en el pasado; se gestionaron 12 entrevistas con personal de este Organismo, a diferentes medios de comunicación. En cuanto a la realización y producción de programas de radio se otorgaron 8 entrevistas, 4 en coordinación con Radio Mexiquense en la sección dedicada a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México transmitida los días lunes dentro del Programa “Irradia” y 4 entrevistas para el programa “De Frente” que se transmite por Radio Capital, se transmitieron 05 emisiones del programa de televisión “El Valor de tus Derechos Humanos”; se elaboraron y enviaron 22 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; durante el mes que se informa se tuvo un balance de 166 impactos positivos en prensa, con un promedio de 6.6 diarios, en medios electrónicos 66 impactos positivos, 40 de ellos en radio, 23 en televisión y 3 en internet; se realizaron un total de 143 menciones sobre la Comisión; se elaboró el número 24 de la revista DH Magazine, el tema central es: “Décimo Parlamento Juvenil”. Finalmente dijo que por lo que respecta al sitio web, se realizaron 30 actualizaciones a la página y pasó de 61 mil 519 visitantes registrados a 67,148.

-----  
**PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General.** -----  
-----

En este punto la Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, destacó que en la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo, se dictaminaron siete acuerdos, mismos que actualmente se encuentran cumplidos, además expresó que asistió a las actividades siguientes: Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación de la CODHEM; Jornada Médico Informativa “Por la Salud de la Comunidad de la CODHEM”; Segunda Sesión Ordinaria 2010 del Comité del Fondo de Auxilio Emergente a Víctimas del Delito y Abuso del Poder; Entrega de reconocimientos a los internos que participaron en el Concurso Hispanoamericano de Pastorelas en Centro Preventivo y de Readaptación Social “Santiaguito” en Almoloya de Juárez, México; Ceremonia Conmemorativa del aniversario de la Erección del Estado de México en el Teatro Morelos; Firma de Convenio de Coordinación para la inclusión de la Transversalidad de Género en el Ámbito Municipal, con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el Recinto Ferial de Metepec, México; Visita a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de Almoloya de Juárez, Cuautitlán y Tlalnepantla y a la Escuela de Rehabilitación para Menores “Quinta del Bosque”, Zinacantepec, México, con motivo del Día Internacional de la Mujer; Jornada Comunitaria Médico Social en la Explanada de Santa Ana Nichi, Centro, del Municipio de San Felipe del Progreso, México, y a la entrega del Informe de Actividades del M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, en Sesión Solemne de la H. LVII Legislatura del Estado de México, en Ocoyoacac, México. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que se celebró la Segunda Sesión Ordinaria en el Salón de Cabildo, del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, destacando los puntos siguientes incluidos en el orden del día: Informe sobre la decisión del Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, respecto a la vigencia en el cargo de los Consejeros (as) propietarios (as) y suplentes, que cumplieron su periodo en marzo de 2010; Toma de protesta de los Consejeros (as) integrantes de las comisiones: Legislativa, Políticas Públicas y Programas Especiales del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación y Revisión de las bases y lineamientos de la convocatoria para otorgar la Presea al Mérito en Prevención, Combate y Eliminación de la Discriminación en el Estado de México para su edición 2010. Por lo que respecta a la Secretaría Técnica, informó que se llevaron a cabo 232 eventos de capacitación, con un aforo de 10,473, entre los que destacan 443 del sector educativo; 568 policías municipales; 513 elementos de la Agencia de Seguridad Estatal; 1,014 familias; 2,650 mujeres, 1,886 jóvenes y 1,539 niños y

niñas. En cuanto a las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación realizó 40 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales, inició 33 expedientes de orientaciones/casos y otorgó 157 asesorías; a personas o grupos susceptibles de discriminación realizó 23 promociones en diversas instituciones públicas y en el sector social, inició 2 expedientes de orientaciones/casos y se otorgaron 15 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos realizó 10 eventos con 1,330 asistentes, instaló 12 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 20,985 personas, llevó a cabo 2 Jornadas Comunitarias y de Salud en los municipios de San Felipe del Progreso y Valle de Bravo, favoreciendo a 2,750 personas; se conformaron 15 “Círculos de Mujeres” en la Escuela Secundaria Oficial No. 84 “Miguel Hidalgo y Costilla”, en el municipio de Metepec, México, beneficiando a 118 personas. Finalmente dijo que efectuaron 56 visitas de promoción a 26 municipios. -----

**PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General.** -----

En este apartado, el licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió en representación del Comisionado al Segundo Informe Anual de Actividades de la Lic. Minerva E. Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, en la ciudad de Monterrey, N.L.; precisó que dentro de las actividades que realizó destacan su asistencia a las siguientes actividades: Ceremonia conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, celebrada en el auditorio del CPRS de Santiaguito, Almoloya de Juárez.; Integración e instalación de los Comités de Defensores Municipales de Derechos Humanos de la región IV Oriente y de la región II Nororiente; 10ª Sesión del Comité de Seguimiento y Evaluación del Convenio Marco de Coordinación en Materia de Derechos Humanos, convocada por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación; Jornadas Nacionales por la Cultura de la Legalidad y los Deberes de las Personas, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; asimismo dijo que se emitieron dos recomendaciones dirigidas a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y a la Secretaría de Salud de la entidad. En materia de Mediación se llevó a cabo la clausura del Curso de Introducción a la Mediación, dirigido a auxiliares de Visitadurías y Defensores Municipales de la Región I Toluca; se realizaron 5 co-mediaciones

en apoyo a la Visitaduría General IV Oriente y la Visitaduría Adjunta Región V Ecatepec, en los que se encontraban involucrados servidores públicos de la Secretaría de Educación y del H. Ayuntamiento de Teotihuacán, México; cuyo resultado fue la conclusión de los expedientes; se realizaron los proyectos denominados “Casos posibles a mediar en expedientes de Visitadurías”, “Microtécnicas de mediación para Visitadurías”, “Propuesta sobre el seguimiento de los acuerdos de mediación” y “Propuesta para insertar el tema de mediación en el catálogo de las temáticas de capacitación de la CODHEM” y se remitió a personal adscrito a las Visitadurías Generales y Adjuntas de este Organismo, 6 boletines denominados “Qué es la mediación”, “Guía para mediar”, “Preguntas”, “Escuelas o modelos de mediación”, “Rapport” y “Notas sobre la elaboración del acuerdo de mediación”. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 493 quejas, de las cuales los principales motivos fueron: Negativa o inadecuada prestación de servicio público en materia de educación (117); Incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia (52); Irregular integración de averiguación previa (37); Detención arbitraria (29); Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad (26); y manifestó que se concluyeron 571 expedientes, en los que los principales motivos de conclusión fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (237); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (204); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (35); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (27). Las autoridades señaladas como presuntamente responsables con mayor incidencia fueron: Ayuntamientos (128); Procuraduría General de Justicia del Estado de México (123); Secretaría de Educación del Estado de México (79); Servicios Educativos Integrados al Estado de México (72); Dirección General de Prevención y Readaptación Social (45); finalmente dijo que se proporcionaron 3,442 asesorías. En cuanto a las actividades desarrolladas por la Visitaduría General de Programas Especiales, informó que se realizaron 6 recorridos a las vías ferroviarias de Lechería, municipio de Tultitlán, y se visitó la casa del migrante, otorgándose 265 asesorías; se canalizaron al Instituto Nacional de Migración a 31 personas para ser repatriadas voluntariamente: 23 personas de origen hondureño; 7 de El Salvador y 1 de Guatemala, asimismo se canalizó a una persona de origen hondureño a la Cruz Roja del Distrito Federal, debido a que fue atropellada, sufriendo fractura de la pierna izquierda; se generaron 2 redes de cooperación, una con protección civil del municipio de Celaya Guanajuato, a fin de que se proporcione auxilio inmediato a migrantes centroamericanos y otra con la asociación “Braceros Unidos del Sur” para proporcionar atención a migrantes Mexiquenses; se dio

seguimiento a 16 averiguaciones previas y carpetas de investigación en la agencia del Ministerio Público de Toluca y Juzgado Primero Penal; se atendió en terapia breve y emergente a 138 personas; se dio seguimiento a 77 expedientes formados con motivo de apoyo emocional a Víctimas y Ofendidos del Delito; y se llevaron a cabo 6 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de: Nezahualcóyotl Bordo Xochiaca (2), Tlalnepantla (2), Texcoco y Ecatepec. -----

**PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas.** -----

El Director General de Administración y Finanzas informó que con el propósito de dar continuidad al pago de prestaciones vía nómina a los servidores públicos del Organismo, se somete a consideración y validación del H. Consejo Consultivo, el Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, homólogo al establecido por sector central del GEM, para el Ejercicio Fiscal 2010, así como su aplicación en el sistema de nómina a partir de la Quincena No. 05/marzo/2010, los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación al respecto, lo que dio origen al siguiente: -----

**ACUERDO 4/2010-18 Se aprueba por unanimidad de votos el Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, homólogo al establecido por sector central del GEM, para el Ejercicio Fiscal 2010, así como su aplicación en el sistema de nómina a partir de la Quincena No. 05/marzo/2010.** -----

Continuando con el uso de la voz, el Director General de Administración y Finanzas, dijo que en seguimiento al Acuerdo No. 12/2009-70, emitido en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada en diciembre del año próximo pasado, en el que “se aprueba por unanimidad de votos continuar con la inclusión en el pago de nómina de todas las prestaciones salariales que por derecho corresponden, homólogas a las que brinda sector central...”, se presenta a consideración y validación la Cédula de Prestaciones Salariales para el Ejercicio Fiscal 2010, lo anterior originó el siguiente: -----

**ACUERDO 4/2010-19 Se aprueba por unanimidad de votos la Cédula de Prestaciones Salariales para el Ejercicio Fiscal 2010.** -----

En otro orden de ideas, el contador Martín Bernal Abarca, dijo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2010, se hace del conocimiento de este Órgano de Gobierno, que los gastos en materia de inserciones e impresiones, correspondientes al mes de marzo, ascienden a la cantidad de \$75,097.99 (Setenta y cinco mil noventa y siete pesos 99/100 MN), y se conforman de la siguiente manera: Gacetas enero-febrero 2010 por la cantidad de \$27,790.00 (Veintisiete mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.); Ejemplares del Informe Anual por \$25,520.00 (Veinticinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.); Revistas DH Magazine por \$17,099.99 (Diecisiete mil noventa y nueve pesos 99/100 M.N.); Suscripción anual Periódico El Sol de Toluca por \$2,600.00 (Dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); Dípticos AHIMSA por \$2,088.00 (Dos mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), solicitando su autorización para el pago de los mismos. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación, lo que dio origen al siguiente: -----  
-----

**ACUERDO 4/2010-20 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones, correspondientes al mes de marzo que ascienden a la cantidad de \$75,097.99 (Setenta y cinco mil noventa y siete pesos 99/100 MN).** -----  
-----

Asimismo expresó que en cumplimiento al Acuerdo No. 12/2007-60, emitido en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2007, en el cual se aprueba la "Creación del Fondo y del Comité de Atención a Víctimas del Delito de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México", se informa a este Consejo Consultivo, el comportamiento financiero al mes de marzo, el capital inicial es de \$1,500,000.00, se incrementó en septiembre de 2008 con \$100,000.00, y que los intereses por inversiones de enero de 2008 a marzo de 2010 es de \$214,205.02, depósitos por donaciones a cargo de Terceros de \$169,700.00 y gastos erogados en enero por la cantidad de \$646,606.50, lo que asciende a un total de \$1'337,298.52, por lo que respecta al saldo total en cuentas, informó que en bancos se tiene un saldo de \$366,684.19, y en la cuenta de inversiones \$970,614.33, lo que da un total de \$1'337,298.52. Finalmente comentó que en seguimiento al Acuerdo CAS02-26E-2009, emitido en la Vigésima Sexta Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios de la CODHEM, se contrató al Despacho Freyssinier Morín Toluca, S.C., para realizar la Auditoría Externa del Ejercicio Fiscal 2009; como resultado

de lo anterior, se presenta a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, el Dictamen Financiero de la Auditoría y Dictamen del Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre del 2009. -----  
-----

**PUNTO NÚMERO 6. Asuntos Generales** -----  
-----

En este punto el licenciado José Antonio Ortega, hizo uso de la palabra manifestando que solicitaba el apoyo de este Organismo para que se pueda agilizar una averiguación previa que tiene tres años y no la han podido determinar, dijo que únicamente la cambian de mesa, de turno, de piso, y tal parece que hay una protección a los indiciados, por esa situación solicita la intervención de este Comisión, en este sentido el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, dijo que se tomarán cartas en el asunto y en la próxima sesión se le informará de los adelantos de este caso. En otro orden de ideas el Doctor Juan María Parent Jacquemín, solicitó información acerca de los temas siguientes: 1. Reforestación y 2. Diccionario del lenguaje mazahua. Respecto al tema de reforestación el Presidente del Consejo, solicitó a la Secretaria Técnica informara sobre las acciones que se están realizando al respecto, en este sentido puntualizó que se están efectuando las gestiones necesarias para que los Defensores Municipales en coordinación con esta Comisión participen en una campaña de reforestación, asimismo se solicitará al Secretario del Medio Ambiente otro espacio dentro del Parque Bicentenario para que se pueda reforestar. Respecto al segundo punto relativo al Diccionario del Lenguaje Mazahua, la licenciada Rosa María Molina de Pardiñas dijo que existe un documento que contiene la traducción español mazahua, sin embargo el Doctor Parent dice que éste no es un diccionario ya que no contiene conceptos; al respecto el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, dijo que lo que se requiere es que se vayan quitando modismos y palabras que incluso varias de ellas se han castellanizado, expresó que es necesario rescatar una lengua desde sus bases y elaborar un diccionario y no solo un registro de frases idiomáticas, en este punto la licenciada Sonia Silva Vega, comento que hace unos meses la Universidad Autónoma del Estado de México, dio a conocer que había iniciado un trabajo de rescate de lenguas, sin embargo no se había avanzado mucho en esto; en este sentido el Presidente del Consejo manifestó que sería conveniente realizar un proyecto de investigación sobre este diccionario y trabajarlo en conjunto con la Universidad, dijo que lo primero que se tiene que realizar es una petición al Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México, solicitando nos proporcionen información relativa a este asunto, lo que haya, lo que conozcan lo que hayan previsto, etc., por lo que

instruyó a la licenciada Rosa María Molina de Pardiñas, se haga cargo de este asunto y realice la petición correspondiente; finalmente solicitó apoyo a los Consejeros Ciudadanos Doctor Juan María Parent Jacquemin y C. Juliana Felipa Arias Calderón en el sentido de que puedan aportar información sobre el particular. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con quince minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria del Consejo.-----

### **Integrantes del Consejo**

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ \_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA \_\_\_\_\_  
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. JOSÉ ANTONIO ORTEGA SÁNCHEZ \_\_\_\_\_  
CONSEJERO CIUDADANO

C. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ \_\_\_\_\_  
CONSEJERA CIUDADANA

DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN \_\_\_\_\_  
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN \_\_\_\_\_  
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS \_\_\_\_\_  
SECRETARIA TÉCNICA